

VI Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/39171/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 51.380).

Con fecha 18 de diciembre de 1985, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la «Adquisición de repuestos para aviones T.12 (C.212 Aviocar)», llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 234.428.135 pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de diciembre de 1985.—El General Director de Adquisiciones, P. D. (Orden 52/1984), Jorge Latonda Puig.—368-E (1503).

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército, por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la adquisición de analizador hematólogico. Expediente 2.EH.23/1985-130.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.EH.23/1985-130, seguido para la adquisición de analizador hematólogico y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de fecha 20 de noviembre de 1985.

Celebrado el concurso urgente ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 4 de diciembre de 1985, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Technicon España, Sociedad Anónima».

Importe: 13.050.000 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1985.—El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—20.117-E (91521).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 84/1985 para el suministro de un sistema informático, con destino al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Remitida por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación petición relativa al suministro de un sistema informático y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter

interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 84/1985, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «I.B.M. S. A. E.», por un importe de 69.994.228 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1985.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—20.306-E (92487).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-Provincia, del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria, por la que se anuncia cuatro concursos para la elaboración de propuestas de valores tipo de las construcciones y básicos del suelo de los municipios de la provincia de Madrid que se citan.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, de fecha 24 de enero de 1986, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convocan cuatro concursos para la elaboración de las «Propuestas de valores tipo de las construcciones y básicos del suelo y de sus índices correctores», para aplicar a la revisión del Catastro Urbano de los municipios y por los presupuestos siguientes:

Concurso número 1: Rivas Vaciamadrid, Pedrezuela, Pinilla del Valle, Robledillo de la Jara y Valdeamagüeda.

Presupuesto: 1.450.000 pesetas.

Concurso número 2: Valdeavero, Chinchón, Serranillos del Valle y Titulcia.

Presupuesto: 1.160.000 pesetas.

Concurso número 3: Alcalá de Henares.

Presupuesto: 600.000 pesetas.

Concurso número 4: Fuenlabrada.

Presupuesto: 600.000 pesetas.

El plazo total para la entrega de los trabajos será de cinco meses. La fecha prevista para su iniciación es el 5 de marzo de 1986.

El pliego de cláusulas administrativas particulares está de manifiesto en la dependencia de la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Madrid-Provincia, donde se facilitará fotocopia del mismo.

Las garantías provisionales a constituir para acudir a cada concurso son de:

Para el concurso número 1: 29.000 pesetas.

Para el concurso número 2: 23.200 pesetas.

Para el concurso número 3: 12.000 pesetas.

Para el concurso número 4: 12.000 pesetas.

Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial (calle Guzmán el Bueno, 139, planta quinta), durante las horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán a mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

El sobre número 1 llevará el título de «Documentación general para tomar parte en los concursos de propuestas de valores convocados por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-Provincia, de fecha 24 de

enero de 1986», figurando a continuación el nombre del licitador y contendrá los siguientes documentos:

1. Copia o fotocopia legalizada por Notario de la escritura pública de constitución de la Empresa, en su caso, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos autónomos y su inscripción en el Registro Mercantil.

2. Documento nacional de identidad del licitador o en el caso de personas jurídicas, de la persona que le represente, pudiendo ser sustituido por copia o fotocopia legalizada por Notario.

3. Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador, inscrito en el Registro Mercantil, en su caso.

4. Declaración formal, cuando se trate de personas jurídicas, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

5. Documentación acreditativa de que el licitador:

a) Está dado de alta en licencia fiscal.

b) Ha presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o de las retenciones a cuenta de ambos.

c) Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1462/1978, de 8 de julio.

6. Documentación justificativa de que el licitador se halla al corriente del pago de los seguros sociales.

7. Resguardo o resguardos definitivos de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales que acrediten haber constituido la fianza o fianzas provisionales señaladas en este anuncio para acudir al concurso o concursos o del aval o avales bancarios correspondientes, constituidos en la forma establecida en la legislación de contratos del Estado.

8. Certificación de la Secretaría de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, de la Dirección General del Patrimonio del Estado, acreditativa de que el licitador ha solicitado la inscripción en alguno de los subgrupos siguientes:

Grupo A. Estudios e informes.

Subgrupo 1. Cartografía, geotecnología, hidrología y ecología.

Subgrupo 3. Estudios económicos, comerciales y laborales.

Subgrupo 4. Otros estudios e informes.

Grupo C. Servicios complementarios.

Subgrupo 3. Servicios de información, administración y comunicaciones.

9. Documentación relativa a los requisitos que se señalan en el apartado I) del pliego de cláusulas administrativas particulares, con relación nominal de la plantilla de personal directivo y técnico que se indica en dicho apartado.

El sobre número 2 llevará el título de «Proposiciones económicas para tomar parte en los concursos de propuestas de valores, convocados por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de fecha 24 de enero de 1986», figurando a continuación el nombre del licitador y contendrá la proposición o proposiciones económicas correspondientes al concurso o concursos a los que se licite, con expresión de los precios globales contractuales unitarios ofertados, según

los modelos que figuran como anexo como del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En dicho acto se indicará, inicialmente, los licitadores admitidos al concurso, los rechazados, con indicación del motivo de ello, y los admitidos condicionalmente a causa de contener errores subsanables que deberán ser cumplimentados en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de apertura de proposiciones.

El importe del presente anuncio será a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes, señalados en este anuncio.

Madrid, 24 de enero de 1986.-El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-Provincia.-1.149-A (9033).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-MA-299.11-11.37/85, Málaga.

Visto el expediente de contratación número 7-MA-299.11-11.37/85, Málaga.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Málaga.-«Obras complementarias. Ordenación de márgenes y control de accesos en viales urbanos. Ronda oeste de Málaga. Tramo, polígono Alameda-Azucarera». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Ferrovia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.600.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.245.324 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,960276232.

Madrid, 27 de diciembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-470-E (1966).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 5-LU-283.1-11.4/1985, Lugo.

Visto el expediente de contratación número 5-LU-283.1-11.4/1985, Lugo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lugo.-Obras complementarias. Carretera N-540 de Lugo a Portugal por Orense, puntos kilométricos 515,800 al 521,316. Ensanche y mejora del firme. Plan General de Carreteras 1984/1991, a don Manuel Díaz Gómez, en la cantidad de 22.780.538 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.761.454 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,920000012.

Madrid, 27 de diciembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-469-E (1967).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente S-SV-305-11.49/1985, Cantabria.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de diciembre de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente S-SV-305-11.49/1985, Cantabria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Cantabria.-«Mejora del firme. Mezclas bituminosas en regularización y en capa de rodadura anudelizante. Carretera N-611, de Palencia a Santander, puntos kilométricos 132,791 al 136,236. Tramo: Mataporquera-Reinosas». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad 23.730.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.986.373 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,949717672.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.- El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-1333-E (5015)

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-1.142-11.21/1985, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de noviembre de 1985, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-1.142-11.21/1985, Madrid, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: «Avenida de la Vaguada. Tramo comprendido entre las calles de Betanzos y el enlace Este con la carretera de Madrid-Colmenar». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 657.117.376 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 974.517.836 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,674299999. Revisión fórmula tipo 45.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-461-E (1975).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras comprendidas en el expediente I-S-386.B-11.58/1985, Cantabria.

Celebrado el día 18 de julio de 1985 el concurso de proyectos para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número I-S-386.B-11.58/1985, Cantabria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Cantabria.-«Nueva carretera. Autovía Santander-Torrelavega. Tramo: Polanco-Torrelavega». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 820.792.000 pesetas, que

produce en el presupuesto de contrata de 947.691.031 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,86696621, y con un plazo de ejecución de dieciocho meses. Revisión: Fórmulas tipo 4 y 45.

Madrid, 22 de enero de 1986. El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-1.082-E (6295).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de desglosado de abastecimiento de agua a la comarca de Las Garrigas (Lérida). 09.325-244/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto.

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de desglosado de abastecimiento de agua a la comarca de Las Garrigas (Lérida), a «Huarte y Cia. Sociedad Anónima», en la cantidad de 311.050.916 pesetas, que representa el coeficiente 0,84 respecto al presupuesto de contrata de 370.298.710 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de diciembre de 1985.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-1336-E (5018)

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso «Proyecto 04/1985 de variante en túnel en el barranco de Contreras de la toma del embalse de Quentar, término municipal de Cenes de la Vega (Granada)». 05.135.178/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 04/1985 de variante en túnel en el barranco de Contreras de la toma del embalse de Quentar, término municipal de Cenes de la Vega (Granada)», a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.800.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.410.528 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9739208 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso, haciéndose constar la entrega en el Servicio de Contratación de la documentación exigida en el párrafo 2.º del artículo 3.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-20.242-E (92104).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto de construcción de las obras de la estación de presión de la zona regable de Genil-Cabra (Córdoba y Sevilla). Red de riego, sectores II, V, VI y VII». 05.275-006/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso de «Proyecto y ejecución de obras de estación de presión de la zona regable Genil-Cabra (Córdoba y Sevilla). Red de riego, sectores IV, V, VI y VII (Co/Puente

Genil», a la Empresa «Abengoa. Sociedad Anónima», en la cantidad de 266.148.214 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1 y un plazo de ejecución de dieciocho meses, y con derecho a revisión de precios. (fórmula tipo número 19 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).—20.236-E (92110).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 09/1985, de defensa de la margen izquierda del río Ebro, aguas abajo de la presa de Pina, término municipal de Nuez de Ebro (Zaragoza)». 09.400.377/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 09/1985, de defensa de la margen izquierda del río Ebro, aguas abajo de la presa de Pina, término municipal de Nuez de Ebro (Zaragoza)», a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.465.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.645.389 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,95007953 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso, haciéndose constar la entrega en el Servicio de Contratación de la documentación exigida en el párrafo 2.º del artículo 3.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—20.238-E (92108).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 09/1985, de defensa de la mitad izquierda del río Ebro, en el paraje de la Casilla, término municipal de Nuez de Ebro (Zaragoza)». 09.400.378/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 09/1985, de defensa de la mitad izquierda del río Ebro, en el paraje de la Casilla, término municipal de Nuez de Ebro (Zaragoza)», a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.110.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.274.029 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,94998593, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso, haciéndose constar la entrega en el Servicio de Contratación de la documentación exigida en el párrafo 2.º del artículo 3.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 17 de diciembre de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—20.237-E (92109).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 09/1985, de prolongación de la defensa de la margen derecha del río Ara, en la ribera de Guaso, término municipal de Ainsa (Huesca)». Clave: 09.429.372/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 09/1985, de prolongación de la defensa de la margen derecha del río Ara, en la ribera de Guaso, término municipal de Ainsa (Huesca)», a «Obras y Representaciones Técnicas Solagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.950.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.944.269 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,960140383 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso, haciéndose constar la entrega en el Servicio de Contratación de la documentación exigida en el párrafo 2.º del artículo 3.º del Real Decreto 1462/1985, de 4 de julio.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—20.239-E (92107).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 01/1985, de estabilización del cauce del río Nacimiento, en el tramo desde Alboloduy hasta la desembocadura en el río Andarax, segunda fase, término municipal de Alhabia (Almería)».

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 01/1985, de estabilización del cauce del río Nacimiento, en el tramo desde Alboloduy hasta la desembocadura en el río Andarax, segunda fase, término municipal de Alhabia (Almería)», a «Huarte y Cía., Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.030.565 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.370.968 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,945 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso, haciéndose constar la entrega en el Servicio de Contratación de la documentación exigida en el párrafo 2.º del artículo 3.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—20.240-E (92106).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 01/1985, de estabilización del cauce del río Nacimiento, en el tramo desde Alboloduy hasta la desembocadura en el río Andarax, primera fase, término municipal de Alboloduy (Almería)». 06.490.162/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 01/1985, de estabilización del cauce del río Nacimiento, en el tramo desde Alboloduy hasta la desembocadura en el río Andarax, pri-

mera fase, término municipal de Alboloduy (Almería)», a «Huarte y Cía., Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.337.480 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.695.746 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,945 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso, haciéndose constar la entrega en el Servicio de Contratación de la documentación exigida en el párrafo 2.º del artículo 3.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—20.241-E (92105).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 06/1985, obras complementarias de reposición y adecuación de la vega de Overa, término municipal de Huércal-Overa (Almería). 06.204.120/2911.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/1985, obras complementarias de reposición y adecuación de la vega de Overa, término municipal de Huércal-Overa (Almería), a «Obras y Representaciones Técnicas Solagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.973.653 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.972.555 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,96 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso, haciéndose constar la entrega en el Servicio de Contratación de la documentación exigida en el párrafo 2.º del artículo 3.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Madrid, 26 de diciembre de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—1335-E (5017)

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la adjudicación recaída en la subasta de las obras de «Aportación de arenas a la playa del Cura, Término municipal de Torre Vieja (Alicante)».

Con fecha 12 de diciembre de 1985, ha sido adjudicada la subasta de referencia a «Gaytón, Sociedad Anónima», por un importe de 19.700.897 pesetas, y un plazo de ejecución de un mes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—20035-E (91183).

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso de proyectos y ejecución de obras celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 160 viviendas en calle México, sin número, en Melilla.

Celebrado el concurso de proyectos y ejecución de las obras para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 160 viviendas en la cal-

México, sin número, en Melilla, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de julio de 1985, número 165, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cifra de 468.237.500 pesetas.

Madrid, 6 de diciembre de 1985.—El Director general, P. D., la Subdirectora general, Milagros Calle Olmos.—19.906-E (90751).

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 24 viviendas en el polígono «Cazoña», en Santander.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 24 viviendas en el polígono «Cazoña», en Santander, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de octubre de 1985, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Agromán, Sociedad Anónima», en la cifra de 81.426.746 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.—El Director general, por delegación, la Subdirectora general de Promoción Pública, Milagros Calle Olmos.—19.905-E (90750)

Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas hace pública, de conformidad con la vigente Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de las siguientes obras:

1. Acondicionamiento de las oficinas de la tercera planta del edificio central del muelle Primo de Rivera, para nuevas dependencias de la Sección de Proyectos y Obras, a la Empresa constructora «Agromán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.707.771 pesetas.

2. Pavimentación de la zona de maniobra del muelle de León y Castillo, primera fase, a la Empresa «Sociedad Anónima, Canaria de Trabajos y Obras» (SATOCAN), en la cantidad de 24.679.402 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de noviembre de 1985.—El Presidente, Anastasio Travieso Quintana.—348-E (1340).

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de «Reparación general de la draga "Virgen del Rocío"».

Se hace público que por resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, de fecha 19 de diciembre de 1985, han sido adjudicadas, por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Astilleros Españoles, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras de «Reparación general de la draga "Virgen del Rocío"», por la cantidad de 45.100.143 pesetas, que en relación con el presupuesto de contrata no representa baja alguna.

Sevilla, 20 de diciembre de 1985.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—El Secretario, Manuel Contreras Madrazo.—20.348-E (92733).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública al alza para la venta de 656.047 Tm de cebada en las provincias que se indican.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 367/1985, de 6 de marzo, y de conformidad con lo acordado por el Comité Ejecutivo y Financiero del FORPPA de fecha 31 de enero de 1986, convoca subasta pública al alza para la venta de 656.047 Tm de cebada, de las que 427.267 Tm se destinan para consumidores directos y 228.780 Tm para cualquier comprador interesado.

El total de cebada objeto de la presente subasta se relaciona por lotes provinciales, con indicación del precio base de licitación en los anejos I y II de esta Resolución, distinguiéndose en el anejo número I la cebada puesta en venta a consumidores directos (ganaderos individuales o sus asociaciones o agrupaciones, así como fabricantes de piensos o sus asociaciones) y en el anejo número II la puesta en venta para cualquier comprador.

En los precios que figuran por provincias en los anejos referidos se entiende incluida la carga, siendo por consiguiente el precio sobre vehículo salida almacén, pero sin incluir el IVA.

Los pliegos de cláusulas administrativas, particulares y técnicas que regirán la subasta se encuentran a disposición de todos los interesados en las respectivas Jefaturas Provinciales del

SENPA, a los que aparecerá incorporado como anejo adjunto el lote provincial desglosado en partidas, expresando cantidad, localidad en que se encuentra almacenado y precio inicial base de licitación.

La entrega de las proposiciones se efectuará en mano en el Registro General de la Jefatura Provincial en la que está ubicado el cereal por el que se licita, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día.

La proposición se ajustará al modelo que figura como anejo al pliego de condiciones.

Será requisito indispensable para poder concurrir a la subasta objeto de este anuncio la constitución previa de una fianza por la totalidad de la oferta presentada, independientemente del número de partidas por las que se licite, equivalente al 4 por 100 del precio inicial base de licitación, en metálico, o títulos de la Deuda Pública depositada en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, a disposición del SENPA, o, en su defecto, aval (documento original), prestado por cualquiera de las Entidades a que se refiere el artículo 370 del Reglamento General de Contratación del Estado y conforme al modelo que figura anejo al pliego de condiciones.

La apertura de proposiciones presentadas a la subasta se efectuará en las Jefaturas Provinciales del SENPA correspondientes, dentro de los tres días hábiles siguiente a aquel en que venzan los días dados como plazo para la presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios, proporcionalmente a las cantidades adjudicadas.

Madrid, 6 de febrero de 1986.—El Director general, Juan José Burgaz López.—1.166-A (9396).

ANEJO I

Cebada para venta a consumidores directos y precio base de licitación

	Cantidad Tm	Precio Ptas/Kg
Navarra	59.538	24,50
La Rioja	38.792	24,50
Huesca	93.604	23,50 y 24,50 (*)
Teruel	32.955	24,00
Zaragoza	73.441	24,25
Aragón	200.000	-
Lérida	48.205	25,00
Cataluña	48.205	-
Avila	10.000	24,00
Burgos	10.000	24,00
Salamanca	20.000	24,00
Valladolid	10.000	24,00
Zamora	10.000	24,00
Castilla-León	60.000	-
Alicante	310	24,50
Valencia	935	24,50
Comunidad Valenciana	1.245	-
Región de Murcia	9.487	24,50
Cáceres	10.000	23,75
Extremadura	10.000	-
España	427.267	-

(*) El precio de 23,50 pesetas/kilogramo para mercancía sita en almacenes al norte de la carretera Binéfar, Huesca y Ayerbe.

ANEJO 2

Cebada para venta a cualquier comprador y precios base de licitación

	Cantidad Tm	Precio Ptas/Kg
Coruña (La)	4.518	24,75
Lugo	5.004	24,75
Pontevedra	7.738	24,75
Galicia	17.260	-
Cantabria	2.500	24,75
Alava	14.712	24,50
Vizcaya	14.712	-
Zaragoza	31.497	24,25
Aragón	31.497	-
León	10.000	24,00
Segovia	10.000	24,00
Castilla-León	20.000	-
Madrid	15.000	24,00
Albacete	10.000	24,00
Ciudad Real	5.000	24,00
Cuenca	5.000	24,00
Guadalajara	5.000	24,00
Toledo	10.000	24,00
Castilla-La Mancha	35.000	-
Badajoz	20.000	23,75
Extremadura	20.000	-
Almería	1.201	23,75
Córdoba	6.955	23,75
Granada	32.103	23,75
Huelva	678	23,75
Jaén	22.334	23,75
Málaga	5.890	23,75
Sevilla	3.650	23,75
Andalucía	72.811	-
España	228.780	-

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de la asistencia técnica condiciones de trabajo en el sector transporte (carretera y urbano). Realización de las encuestas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el contrato para la realización de la asistencia técnica condiciones de trabajo en el sector transporte (carretera y urbano). La realización de las encuestas, ha sido adjudicada a la Empresa Sofemasa, en 15.997.683 pesetas.

Madrid, 31 de octubre de 1985.-El Subsecretario, Ricardo González Antón.- 20.217-E (92131).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación de la fabricación y suministro de 9 partidas de cables para reposición de material de telefonía oficial.

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 30 de junio de 1982, y de conformidad con lo previsto en el artículo 2 del Real Decreto

1209/1985, he dispuesto adjudicar a «Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», con fecha 18 de diciembre de 1985, la fabricación y suministro de 9 partidas de cable con destino a reposición de material de telefonía oficial, en la cantidad de 5.794.800 pesetas y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de diciembre de 1985.-El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.-20.304-E (92489).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del «Contrato de asistencia técnica sobre evaluación de inversiones infraestructuras ferroviarias, primera fase».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 11 de diciembre de 1985, que entre otros extremos, dice:

«Adjudicar el «Contrato de asistencia técnica sobre evaluación de inversiones infraestructuras ferroviarias, primera fase» a la agrupación temporal de Empresas INECO, TEMA y Gibbs & Hill Española (conjuntamente, objeto de concurso

público, por el importe de su proposición, de 70.516.000 pesetas, que produce una baja de 3.934.000 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-El Director general, Antonio Alcaide Pérez.-383-E (1518).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de reposición de servidumbres en las obras del proyecto de Centro de Intercambio Modal de Lérida».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 14 de diciembre de 1985, que entre otros extremos dice:

«Adjudicar las obras del «Proyecto de reposición de servidumbres en las obras del proyecto de Centro de Intercambio Modal de Lérida» a la Empresa «Corsan Empresa Constructora, Sociedad Anónima», objeto de concurso-subasta, por el importe de 48.967.471 pesetas, que produce una baja de 796.219 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-El Director general, Antonio Alcaide Pérez.-385-E (1520).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de línea aérea de contacto de la doble vía del tramo Ariza-Calatayud».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 14 de diciembre de 1985, que entre otros extremos dice:

«Adjudicar las obras del «Proyecto de línea aérea de contacto de la doble vía del tramo Ariza-Calatayud» a la agrupación temporal de Empresas «Viuda de Manuel Contreras Graciani, Sociedad Anónima» y «Vimac, Sociedad Anónima» (conjuntamente), objeto de concurso-subasta, por el importe de 225.775.709 pesetas, que produce una baja de 192.404.897 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-El Director general, Antonio Alcaide Pérez.-386-E (1521).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de impermeabilización del ramal Opera-Norte del F.C. Metropolitano de Madrid».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 14 de diciembre de 1985, que entre otros extremos dice:

«Adjudicar las obras del «Proyecto de impermeabilización del ramal Opera-Norte del F.C. Metropolitano de Madrid» a la Empresa «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima», objeto de concurso-subasta, por el importe de 42.498.000 pesetas, que produce una baja de 2.488.472 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-El Director general, Antonio Alcaide Pérez.-387-E (1522).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la «Adquisición de seis microbuses de 8-9 plazas para transporte personal de los aeropuertos», objeto del expediente número 418/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto Adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de seis microbuses para trans-

porte colectivo de personal de aeropuertos» a la Empresa «Motor Ibérica, Sociedad Anónima», en un importe total de 8.400.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1955.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—1.221 (4368)

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cuatro campos de fútbol en Vigo (Pontevedra).

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cuatro campos de fútbol en Vigo (Pontevedra), por un presupuesto límite máximo de contrata de 68.000.586 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 1.360.011 pesetas.

La clasificación a aportar por los licitadores es la siguiente: Grupo A, subgrupo 4, grupo J, subgrupo 4, categoría e).

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará, dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de construcción de cuatro campos de fútbol en Vigo (Pontevedra), se comprometo y obliga a tomar a su cargo las citadas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas y plazo de ejecución de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de enero de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—1.126-A (9028).

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una piscina cubierta en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una piscina cubierta en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), por un

presupuesto límite máximo de contrata de 50.000.000 de pesetas y plazo de ejecución de doce meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 1.000.000 de pesetas.

La clasificación a aportar por los licitadores es la siguiente: Grupo C, subgrupo 2, grupo J, subgrupo 2, categoría d).

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará, dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de construcción de una piscina cubierta en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), se comprometo y obliga a tomar a su cargo las citadas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas y plazo de ejecución de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de enero de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—1.127-A (9029).

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de instalaciones deportivas anejas al velódromo «Pinares de Venecia» (Zaragoza).

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de instalaciones deportivas anejas al velódromo «Pinares de Venecia» (Zaragoza), por un presupuesto límite máximo de contrata de 59.970.043 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 1.199.401 pesetas.

La clasificación a aportar por los licitadores es la siguiente: Grupo C, subgrupos 2, 4 y 6; grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará, dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de construcción de instalaciones deportivas anejas al velódromo «Pinares de Venecia» (Zaragoza), se comprometo y obliga a tomar a su cargo las citadas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas y plazo de ejecución de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de enero de 1986.—El Presidente.—1.129-A (9031).

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una pista de atletismo, pista polideportiva, dos pistas de tenis y vestuarios, en Lorca (Murcia).

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una pista de atletismo, pista polideportiva, dos pistas de tenis y vestuarios, en Lorca (Murcia), por un presupuesto límite máximo de contrata de 70.000.000 de pesetas y plazo de ejecución de doce meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 1.400.000 pesetas.

La clasificación a aportar por los licitadores es la siguiente: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría d); grupo C, completo, categoría d), y grupo G, subgrupo 6.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará, dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de construcción de una pista de atletismo, pista polideportiva, dos pistas de tenis y vestuarios, en Lorca (Murcia), se comprometo y obliga

a tomar a su cargo las citadas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas y plazo de ejecución de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de enero de 1986.-El Presidente de la Mesa de Contratación.-1.130-A (9032).

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una pista-escuela de ciclismo en Burgos.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una pista-escuela de ciclismo en Burgos, por un presupuesto límite máximo de contrata de 36.873.930 pesetas y plazo de ejecución de ocho meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 737.478 pesetas.

La clasificación a aportar por los licitadores es la siguiente: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de construcción de una pista-escuela de ciclismo en Burgos se comprometo y obliga a tomar a su cargo las citadas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas y plazo de ejecución de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de enero de 1986.-El Presidente.-1.128-A (9030).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso de las obras de «Reforma y mejora de instalaciones en el salón de plenos del Palacio Provincial».

Objeto: «Reforma y mejora de instalaciones en el salón de plenos del Palacio Provincial».

Tipo de licitación: El tipo de licitación o presupuesto de contrata es de 59.926.208 pesetas, debiéndose hacer las ofertas a la baja.

Plazo de ejecución: Será de tres meses, a contar desde el siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán contra certificación expedida por el Servicio de Arquitectura Provincial, existiendo crédito suficiente en la partida 611/111.010 del presupuesto ordinario de 1985, hoy la que corresponda a resultados.

Autorización y expediente: Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato y el expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación).

Fianzas: Provisional, 684.262 pesetas. Definitiva, la máxima permitida en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fiestas locales: Se asimilarán a los días inhábiles.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Contratación), en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

Apertura de plicas: Se efectuará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para su presentación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de lo que acredita con), enterado del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de regir en la contratación mediante concurso de la «Reforma y mejora de instalaciones en el salón de plenos del Palacio Provincial», se comprometo a ejecutar dichas obras con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de (en cifra y letra) pesetas. Igualmente se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión, accidentes y seguridad social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el mismo sobre que contenga la proposición, se incluirá la demás documentación preceptiva señalada en los pliegos de condiciones. Dicho sobre se presentará cerrado, pudiendo ser lacrado y precintado y en su anverso figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante» para contratar las obras de «Reforma y mejora de instalaciones en el salón de plenos del Palacio Provincial».

Alicante, 17 de enero de 1986.-El Presidente, Antonia Fernández Valenzuela.-El Secretario general, Juan Orts Serrano.-637-A (9023).

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para la adjudicación de los proyectos de obra que se citan.

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de esta Diputación, se anuncia subasta para la adjudicación de los dos proyectos de obra que se detallan:

Objeto: Son los proyectos de:

1. Adquisición de vallas metálicas de doble onda galvanizadas.
2. Proyecto de construcción del C.V. de Viver y Serrateix, en la B-420, punto kilométrico 2,100 (Cardona).

Tipo de licitación y fianza provisional:

1. Adquisición de vallas metálicas de doble onda galvanizadas.

Presupuesto de contrata: 10.843.970 pesetas.

Fianza provisional: 193.439 pesetas.

2. Proyecto de construcción del C.V. Viver y Serrateix en la B-420, punto kilométrico 2,100 (Cardona).

Presupuesto de contrata: 70.362.619 pesetas.
Fianza provisional: 788.626 pesetas.

Fianza definitiva: La cuantía de la fianza definitiva será la que se establece en los pliegos-tipos de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras y para la contratación de suministros aprobados por esta Diputación.

Ejecución de los contratos: El plazo de entrega de las vallas metálicas será, como máximo, de tres meses, y el plazo de ejecución del proyecto de obras será, como máximo, de cuatro meses. El plazo de garantía de los dos contratos queda fijado en un año.

Exposición del expediente. En el Negociado Económico Administrativo (Contratación) del Servicio de Obras Públicas, calle de Jaime I, número 6, Pral., todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad vigente y poder bastantado cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.
2. Escritura de constitución de la Sociedad y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y bastantado por el Secretario de la Corporación. El contratista industrial aportará la Licencia Fiscal.
3. Documento acreditativo de estar al corriente del pago con la Seguridad Social.
4. Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad que previenen el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado (cumplimentado por la Ley 50/1984 y Real Decreto 1642/1985), ni en la Ley 25/1983, ni en la Ley 53/1984.
5. Declaración expresa y responsable que la Empresa se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto). Este extremo, en el caso de resultar adjudicatario provisional deberá ser acreditado documentalmente para que se pueda otorgar la adjudicación definitiva.
6. Resguardo de la fianza provisional.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborales de diez a doce horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

A todos los efectos de este anuncio se considerarán inhábiles los sábados.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho del Diputado-Presidente de la Comisión de Obras Públicas, a las diez horas del día siguiente al hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: En el vigente presupuesto de 1985.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado en calle número actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa con domicilio en calle número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha y «Boletín Oficial del Estado» de fecha y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de se comprometo a realizarla con

sujeción al pliego de cláusulas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas, y demás normativa fijada, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones deberán reintegrarse con 25 pesetas en pólizas del Estado y 20 pesetas de Diputación.

Barcelona, 23 de diciembre de 1985.—El Secretario interino, P. D., el Oficial Mayor.—380-A (2749).

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para adquisición y distribución de contenedores especiales para realizar experiencias de recogidas selectivas piloto.

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de fecha 20 de diciembre de 1985 de la Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Adquisición y distribución de contenedores especiales para realizar experiencias de recogidas selectivas piloto.

Tipo de licitación: 4.650.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de entrega será de tres meses a contar de la notificación de la adjudicación definitiva y la garantía de un año.

Exposición del expediente: En la Sección de Contratación (vía Layetana, número 33, 6.ª planta), todos los días laborables, en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio al «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 103.000 pesetas, reintegradas de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece en los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborables, de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: El pago se realizará con cargo a la partida 658.6546, número de orden 07724-1030000-01, programa 83100 del vigente presupuesto.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número mayor de edad, en nombre (o representación de), con domicilio en calle número enterado del proyecto y de los pliegos de condiciones que han de regir la contrata para la adquisición y distribución de contenedores especiales para realizar experiencias de recogidas selectivas piloto, se compromete a realizarla con sujeción a dichos documentos y por la cantidad de (aquí la oferta que se haga figurará en letra y en cifra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 7 de enero de 1986.—El Secretario, por delegación, el Oficial Mayor.—441-A (3357).

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras de reforma y ampliación de la Ikastola «Umandi».

Acuerdo del Consejo de Diputados de la excelentísima Diputación Foral de Alava, del día 14 de enero de 1986, por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación de la Ikastola «Umandi», sita en la calle Francisco Landaburu, de Vitoria-Gasteiz, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 18.958.722 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 568.762 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Cuatro meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la Oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, hasta las trece horas de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el Salón de Sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 16 de enero de 1986.—El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—591-A (9021).

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras de reforma y ampliación del Centro de EGB «P. Orbiso».

Acuerdo del Consejo de Diputados de la excelentísima Diputación Foral de Alava, del día 14 de enero de 1986, por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del Centro de EGB «P. Orbiso», sito en la calle Francisco Landaburu, de Vitoria-Gasteiz, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 30.822.176 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 924.665 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Cinco meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la Oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, hasta las trece horas de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrantes en la Dirección de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 16 de enero de 1986.—El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—592-A (9022).

Resolución del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan por la que se convoca concurso para la contratación de las obras del colector del arroyo Mina, primera y segunda fase.

Concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Alcázar de San Juan para la contratación de las obras del colector del arroyo Mina, primera y segunda fase.

1.º **Objeto:** Es objeto del presente concurso, la contratación de las obras del colector del arroyo Mina, primera y segunda fase de esta ciudad.

2.º **Tipo de licitación:** 82.576.564 pesetas.

3.º **Plazo de ejecución:** Veinte meses.

4.º **Garantía provisional:** 1.651.531 pesetas.

5.º **Garantía definitiva:** 4 por 100 del tipo de adjudicación.

6.º **Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:** El proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes que forman parte del expediente, se hallarán de manifiesto en el Negociado de Obras de la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los interesados, de nueve a trece horas, durante los diez días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», tomando como fecha de referencia la del último en que se publique.

En estos mismos días y horas, se admitirán proposiciones en el citado Negociado. La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, a las trece horas.

7.º **Documentación y modelo de proposición:** La documentación a presentar junto con el modelo de proposición que a continuación se indica, será la señalada en la cláusula 15 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don profesión con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido con fecha enterado de la convocatoria del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Alcázar de San Juan para la contratación de las obras del colector del arroyo Mina, primera y segunda fase, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha en nombre propio (o en representación), solicita tomar parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las citadas obras por importe de (en letra y número), incluido IVA, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma.)

Alcázar de San Juan, 15 de diciembre de 1985.-El Alcalde.-513-A (9039).

Resolución del Ayuntamiento de Montornés del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un sistema informático y su instalación, así como los programas necesarios para la mecanización de la gestión administrativa de las oficinas municipales.

En virtud de acuerdo del Ayuntamiento Pleno adoptado en sesión celebrada el día 6 de diciembre de 1985, se anuncia concurso público, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Adquisición por parte del Ayuntamiento, mediante concurso, de un sistema informático y su instalación, así como los programas necesarios para la mecanización de la gestión administrativa de las oficinas municipales, incluyendo también los contratos de asistencia técnica para mantenimiento, conservación y reparación del equipo y el mantenimiento y actualización de los programas.

Tipo de licitación: Se fija como precio de licitación máximo la cantidad de 8.000.000 de pesetas, en el que se incluirá el precio del sistema, los periféricos y los programas. Para asistencia técnica, mantenimiento del equipo y programas, 80.000 pesetas mensuales.

Plazo: El adjudicatario estará obligado a entregar e instalar el equipo y dispositivos en el tiempo y lugar que se fije en el contrato y que no podrá ser superior a tres meses desde la fecha en que le sea notificada la adjudicación.

Pago: El Ayuntamiento abonará íntegra y exclusivamente el precio de la oferta adjudicada. Su pago se efectuará abonando el 50 por 100 al terminar el montaje del sistema y la cantidad restante a los treinta días de terminada dicha instalación.

Fianzas: La fianza provisional para tomar parte en el concurso se fija en 160.000 pesetas. La definitiva será la que resulte de aplicar a la cantidad por la que se adjudique el concurso y representada por el importe de la suma del importe del equipo, paquete de programas y una anualidad de los contratos de mantenimiento, los porcentajes que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantías: Un año a partir de la recepción provisional.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán, con el reintegro correspondiente, en la Secretaría Municipal los días laborables hasta las catorce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia (el último que lo publique).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal todos los días hábiles en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número provisto de documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en representación de según acredita con poder bastantado que acompaña), enterado del pliego de condiciones por el que se convoca concurso público para adquirir un sistema informático compuesto de ordenador, tres pantallas, una impresora, programas para la mecanización administrativa de las oficinas municipales, así como los contratos de asistencia técnica de mantenimiento del equipo y de los programas, solicita su admisión al concurso por reunir las condiciones exigidas en el pliego de condiciones, a cuyo efecto acompaña los documentos exigidos en el mismo, y se compromete a entregar e instalar los elementos objeto de este concurso por un precio total de (en letra y número) pesetas.

Correspondiendo:

Al ordenador, la cantidad de

A las pantallas, la cantidad de

A los programas ofertados, la cantidad de
A los contratos de asistencia técnica y mantenimiento del equipo y programas, la cantidad de

Por la instalación, funcionamiento y formación inicial en manejo del ordenador, la cantidad de

(Lugar, fecha y firma.) -

Montornés del Vallés, 10 de diciembre de 1985.-El Alcalde, F. Montero.-355-A (2723).

Resolución del Ayuntamiento de Pego (Alicante) por la que se anuncia concurso para la formulación y ejecución del primer programa de actuación urbanística del monte Mustalla.

El Ayuntamiento de Pego, en sesión celebrada el día 31 de octubre del presente, adoptó el siguiente acuerdo:

1.º Aprobar definitivamente las bases del concurso para la formulación y ejecución del primer programa de actuación urbanística del monte Mustalla.

2.º Convocar el expresado concurso con arreglo a las bases citadas.

El plazo de presentación de ofertas y avances de planeamiento es de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Las ofertas podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina. La garantía a depositar para tomar parte en el concurso es de 100.000 pesetas. La garantía que depositará el adjudicatario para garantizar la elaboración y presentación del PAU, en los plazos determinados por las bases será de 100.000 pesetas. La garantía se presentará en cualquiera de las formas permitidas por la legislación sobre contratación vigente.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado o precintado, y en el que figurará la siguiente rubrica «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Pego para la actuación urbanística en el sector de SUNP delimitado en el plano incorporado al expediente, mediante la elaboración y ejecución de un PAU», con arreglo al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en y con documento nacional de identidad número expedido en a de en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de como según acredita con poder bastantado por el Secretario de la Corporación); enterado del anuncio publicado en el «Boletín

Oficial del Estado» número del día de de 198 y habiendo examinado el pliego de bases que ha de regir el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Pego para la actuación urbanística a realizar en el sector de SUNP delimitado en el plano incorporado al expediente, mediante la elaboración y ejecución del correspondiente PAU, por la presente acepta íntegramente las bases, toma parte en el presente concurso y, de resultar adjudicatario, se compromete a elaborar y presentar el correspondiente PAU, dentro del plazo de tres meses, a contar desde la fecha de la adjudicación y a ejecutarlo en forma reglamentaria en el plazo y demás condiciones fijadas en las bases y en la vigente legislación sobre el suelo.

Las bases se encuentran en la Secretaría Municipal a disposición de los interesados.

Pego, 16 de diciembre de 1985.-El Alcalde, Fernando Alemany Ortola.-14-A (3788).

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de 810 uniformes para la Policía Municipal.

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso público para contratar el suministro que después se detalla, para lo que no se requiere aprobación superior alguna.

Durante el plazo previsto para la presentación de pliegos podrá consultarse el expediente en la dependencia del mismo y efectuarse la presentación de las mismas en el lugar que se expresa.

Expediente número 432/1985.

Dependencia: Negociado de Bienes, plaza Nueva, 1.

Órgano y fecha de aprobación: Pleno de 30 de octubre de 1985.

Suministro objeto del concurso: 810 uniformes para la Policía Municipal.

Presentación de pliegos: En el Registro General del Ayuntamiento, plaza Nueva, número 1, de nueve treinta a trece treinta, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de ser sábado, se proroga hasta el próximo día hábil siguiente.

Forma de presentación y documentación de las pliegos: En los términos previstos en los artículos 30, 31, 2 y 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. Asimismo deberán presentar el certificado que determina la adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y no estar incurso en las previsiones contenidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado. Igualmente deberá presentarse declaración expresa del estar al corriente en las obligaciones tributarias según el artículo 2 del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Representación: Según se dispone en el artículo 29 de dicho Reglamento.

Apertura de pliegos: El día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación, salvo que sea sábado, en cuyo caso se producirá al día hábil siguiente. Hora: Doce. Lugar: Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 6.294.000 pesetas.

Garantías: provisional, 72.940 pesetas; definitiva, 195.880 pesetas.

Plazo para efectuar las prestaciones: Treinta días naturales.

Consignación presupuestaria: 251.11512.

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre de enterado de los documentos aprobados para (objeto del concurso), manifiesta su conformidad con los pliegos de condiciones y efectúa la siguiente proposición económica (en letra y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Sevilla, 11 de noviembre de 1985.-El Secretario general, Juan Antonio Càmpera.-324-A (9020).

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia subasta de las obras de mejora de vías urbanas II para Teruel (calles Brasil y Moncada y avenida de América).

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de Teruel, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 1985, se convoca la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Obras de mejora de vías urbanas II para Teruel (calles Brasil y Moncada y avenida de América).

Plazo del contrato: Las obras estarán entregadas provisionalmente en un plazo de seis meses.

Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificación de obras expedidas por el Técnico Director de las mismas.

Tipo de licitación: 21.874.617 pesetas.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación los tipos máximos que señala la normativa vigente.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las ocho a las catorce horas.

Modelo de proposiciones

Don vecino de con domicilio en calle número en nombre propio (o en representación de) manifiesta que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha referente a la licitación convocada para la contratación de las obras de mejora de vías urbanas II para Teruel, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en todo al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata para la cantidad de (en número y letra) pesetas, comprometiéndose, asimismo, a cumplir toda la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La propuesta deberá ir acompañada de la documentación señalada en la base 9.º del pliego de condiciones económico-administrativas regulador de esta subasta.

Presentación de plicas: En las oficinas municipales del Ayuntamiento de las ocho a las catorce horas, de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial de Teruel, a las doce horas, del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 18 de diciembre de 1985.—El Alcalde.—36-A (3789).

Resolución del Cabildo Insular de Lanzarote por la que se anuncia concurso para la adquisición de una unidad de ultrasonidos (ecógrafo) con destino al hospital insular.

Extracto de las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 270, de 26 de noviembre de 1985.

Objeto: El indicado.

Tipo de licitación: 7.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega e instalación: Tres meses desde la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: 140.000 pesetas.

Proposiciones: En la Secretaría de este Cabildo, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este extracto.

Apertura de plicas: A las doce horas, del día hábil siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de proposiciones, en el salón de actos de la Corporación.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identi-

dad número actuando en nombre propio (o en representación de conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en el concurso convocado por el excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote para la adquisición e instalación de una unidad de ultrasonidos (ecógrafo) con destino al hospital insular, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» número de fecha se compromete a suministrar e instalar una unidad de ultrasonidos, con sus distintos elementos, de las características y precios que a continuación se detallan, con sujeción a los requisitos y condiciones del correspondiente pliego:

A) Características:

B) Precios:

(Lugar, fecha y firma.)

Arrecife, 9 de diciembre de 1985.—El Presidente.—4-A (3786).

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso-subasta para contratación de las obras de nueva carretera de acceso a Cudillero.

Objeto del contrato: Obras de nueva carretera de acceso a Cudillero.

Presupuesto tipo de licitación: 215.823.961 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Garantía provisional: 4.316.479 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo B, subgrupo 2, categoría c; grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por precio de conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Dirección Regional de Obras Públicas, Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, plaza de España, número 2, 2.º piso, 33007 Oviedo, durante veinte días hábiles (de nueve a trece horas).

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de contratación de la citada Consejería, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o al primer día hábil de la semana siguiente, si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particular.

Oviedo, 11 de septiembre de 1985.—El Consejero.—772-A (9024).

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la CO-111, de Colunga a Lastres, del punto kilométrico 0,000 al punto kilométrico 4,000.

Objeto del contrato: Obras de acondicionamiento de la CO-111, de Colunga a Lastres, del punto kilométrico 0,000 al punto kilométrico 4,000.

Presupuesto tipo de licitación: 59.587.567 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Garantía provisional: 1.191.751 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupos 4 y 6, ambos en categoría c.

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por el precio de conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer. (Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Dirección Regional de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Dirección Regional se podrán examinar el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o al primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 17 de enero de 1986.—El Consejero.—774-A (9025).

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de tres pantalanes flotantes con destino al antepuerto local de Gijón.

Objeto del contrato: Suministro de tres pantalanes flotantes.

Precio máximo: 21.484.228 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Garantía provisional: 429.685 pesetas.

Garantía definitiva: 859.369 pesetas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, en nombre propio (o en representación de), según acredita con la escritura de poder que debidamente bastantada acompaña, se obliga a realizar el suministro de los tres pantalanes flotantes en el lugar que se especifica por el precio de (en letra y número), todo ello conforme al pliego de cláusulas y anexo que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación de las proposiciones: Dirección Regional de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, en horas de oficina, durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Dirección Regional se podrá examinar el pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para la presentación de las mismas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas.

Oviedo, 22 de enero de 1986.—El Consejero.—839-A (9026).